MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
Madrid, un trimestre..... 2,00 pesetas.
Provincias, un trimestre.... 2.50 »
Extranjero..... 4.00 »
NÚMERO SUELTO **10 CÉNTIMOS.**

DIRECTOR
DON ANTONIO SANTONJA

MADRID 21 de Diciembre de 1890.

ANUNCIOS
25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana.
Reclamos y noticias, á precios convencionales.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
PEZ, 30, PRINCIPAL

Núm. 6

ADVERTENCIAS

MADRID CENSOR pone sus columnas á la disposición del público, y en ellas anotará cuantas reclamaciones ó abusos se le denuncien, ya se refieran á los asuntos de administración general, ya á los de las Corporaciones municipales y provinciales.

***

Los señores subscriptores de provincias que no tengan facilidades de adquirir libranzas del Giro Mutuo para verificar el pago, pueden mandar el importe de un año de subscripción (10 pesetas) en sellos de franqueo, descontando una peseta por los gastos del certificado

ARDIDES ELECTORALES

¡Cómo claman los conservadores, elogiando la conducta del Gobierno! ¡Cómo ponen por las nubes la decisión y el interés y la prontitud con que el Gabinete ha llevado á cabo las reformas y economías que anunció en la oposición!

Al oir este clamoreo y al presenciar este entusiasmo que reina en el campo conservador, es casi cosa de pensar que nos hemos convertido en una nación rica, que nada debemos, que están cubiertos nuestras atenciones, que tenemos ejército y marina, que las arcas del Tesoro rebosan oro, y que todo esto nos lo han dado los ministros con los acuerdos adoptados en el Consejo último que han celebrado.

Pero, cálmense, cálmense los conservadores entusiastas; mediten un poco sobre esta importantísima cuestión, y tenemos la seguridad de que comprenderán la necesidad en que se hallan de amainar en sus entusiasmos, siquiera esta reacción puede costarles algunos votos. Cuando se traduzcan en hechos esos acuerdos, cuando se reconozcan los decretos y pueda discutírseles entonces si son realmente beneficiosos para el país, pueden desahogar su entusiasmo los ministeriales; pero mientras tanto no alboroten el cotarro, que no porque se precipiten á admirarse con falsas galas el país les va á dar lo que no merecen ni ha de otorgárseles de buen grado.

Lo que el Gobierno ha hecho hasta ahora en esta cuestión no ha sido más que poner en juego un ardid para ganarse votos y voluntades. Después ya veremos á lo que quedan reducidas las reformas económicas y cuales son los resultados prácticos que dan al Tesoro y al contribuyente.

AUN HAY CLASES

Aunque otra cosa piensen determinadas personas, y aunque á espaldas nuestras y de cuantos nos conocen y tratan, pretendan desprestigiar nuestra publicación poniéndola al nivel de otras, de las cuales, con razón ó sin ella, tengan algo que decir, nosotros que tanto despreciamos esas murmuraciones indignas y calumniosas, como estimamos nuestra dignidad, no podemos prescindir de hacer algunas consideraciones sobre este tema, siquiera pudiera alguien ver en ello un rasgo de inmodestia por nuestra parte.

MADRID CENSOR, ya lo dijimos en nuestro número programa, ha venido al estadio de la prensa sin otras aspiraciones, sin otros deseos, sin más pretensiones, ni más móviles que procurar que la administración se mejore, que la política deje de ser una farsa indigna y que cese ó aminore la inmoralidad que se cierne sobre Estado en general y sobre las corporaciones en particular.

Y como desgraciadamente nuestra corporación municipal, la más importante de España, es precisamente la que más deja que desear en este sentido, desde el primer día, venimos con una fe y una constancia que nunca estimarán lo bastante los concejales y algunos empleados municipales, descubriendo úlceras y pidiendo remedios para sanarlas.

Esta actitud, esta conducta, este proceder nuestro, ¿por qué ha merecido por premio la sonrisa desdeñosa de algunos y las viles y calumniosas murmuraciones de otros?

No ya de la opinión imparcial que ésta nos hace justicia seguramente, sino de la gente á quienes atacamos con sentimiento nuestro, pero en cumplimiento de la tarea que nos hemos impuesto, ha salido esta frase que es, á no dudarlo, la más cruel censura que cabe hacer al Ayuntamiento de Madrid:

—¿Un periódico que se ocupa en asuntos del Municipio? Pues ya sé lo que quiere: que le *ayudemos*.

¡Qué consecuencias tan tristes se desprenden de esas palabras! Es decir: que cuando un periódico, cumpliendo con su deber, ataca á una Corporación que desatiende los suyos, y expone los misterios que allí se encierran, va á buscar ayuda por este solo hecho. Es decir, que la gente de aquella casa ha tapado ya bocas que anteriormente á nosotros, que en la actualidad, tal vez, se han abierto para hablar. ¡Qué reflexiones tan tristes, repetimos, nos sugiere esto con respecto á esos concejales que así hablan, y con respecto tambien de esos periódicos!

Pues bien; ante esta declaración, ante esa afirmación anónima, nosotros no tenemos otra cosa que oponer que nuestra historia y nuestros hechos, y retamos á todos, absolutamente á todos los que anidan en esa casa, para que citen un solo caso, la cosa más insignificante que pueda afectarnos.

Censuramos y censuraremos lo malo, porque esa es nuestra misión y no hay cuidado que sucumbamos, ni ante halagos, ni ante promesas, ni ante amenazas; que bueno es que sepan los que otra cosa crean, que si ha habido quien *tome parte* en ciertas cosas, nosotros no somos de esos, y que entendemos que bien puede hablarse y muy alto de las *cosas* del Ayuntamiento, sin temor de que se sospeche de honras que están muy por encima de ciertas calumnias.

Por esto hemos escrito á la cabeza de estas breves líneas, que *Aún hay clases*.

EL BOSQUECILLO DE MONTELEÓN

Recordábamos, como todo el mundo recuerda porque escándalos hay que no se olvidan jamás y que hasta pasan de generación en generación, recordábamos, repetimos, que desde hace años ha venido sucediéndose una série de negocios censurables en el Ayuntamiento y fuera de él, basados en el célebre bosquecillo de Monteleón. Recordábamos también que cuando aquel asunto estaba en su período álgido, se habló de muchas y muy graves cosas, y se contaron historias capaces de conmover á un guardacantón; pero hubiéramos dejado dormir este asunto en el montón del olvido, si no se nos hiciera ver que la cuestión no ha perdido ni su interés ni su novedad y si no se nos hubieran facilitado algunas muy curiosas notas que nos proponemos exponer y desarrollar, completándolas con los datos que arroja el expediente instruido, si es que logramos verlo, porque el tal expediente, según se nos dice, sino está guardado bajo siete llaves, debe tener dos eunucos que le den guardia permanente.

¡Cómo será él!

Por supuesto que si no fuera porque nos hallamos á fines del siglo XIX, sería cosa de creer que los duendes andan en este asunto todavía: y decimos esto, porque en más de una ocasión hemos oido exclamar á varios concejales, al enterarse de algo de lo que con el asunto ha pasado: ¡Esto es escandaloso: mañana mismo pido el expediente, y en la primera sesión promuevo un escándalo! ¡No faltaría más si no que consintiéramos que se usurpe subterraneamente al Ayuntamiento!

Y después de esta indignación tan plausible como natural, después de estas ofertas desinteresadas y lógicas... nada: ni el expediente ha salido á relucir en sesión pública, ni se ha promovido el escándalo, ni se ha hecho nada para devolver al municipio lo que del municipio es y que disfrutan no obstante, varios particulares.

Como en el asunto parece que hay una usurpación manifiesta, como resultan lesionadísimos los intereses municipales, como en el fondo y en los detalles sobresalen, según nos dicen, rasgos de inmoralidad que están pidiendo correctivos prontos y enérgicos, no vacilamos en resucitar el asunto, dispuestos á hacer lo que por arte de mágia, los concejales que más decididos se mostraban á ello, no han logrado realizar, por razones que sospechamos, pero que no queremos consignar.

Al efecto haremos uso de los datos que se nos han facilitado y que desarrollaremos más adelante, limitándonos por hoy á hacer algunas indicaciones y preguntas.

En síntesis el asunto es el siguiente:

El Ayuntamiento poseía en la célebre Era del Mico, unos terrenos y en él un bosquecillo con una magnífica noria.

Esos terrenos parece que no los ha vendido el Ayuntamiento, ni le pertenecen hoy, sino que en ellos se levantan varias casas de la calle de Ruiz, Carranza y Monteleón.

¿Cómo se ha efectuado el milagro?

Esto es lo que expondremos en nuestros trabajos.

La cuestión es clara, lisa y llana, tan llana como están hoy aquellos terrenos desmontados por el Municipio y cedidos en parte gratuitamente, según nuestro informe, desmontados y todo, á algún felizpropietario.

Para convencerse de ello, basta este sencillo corolario. ¿Cuántas fanegas de tierra componía la Era del Mico? ¿Cuántas de ellas aparecen legadas en la testamentaría del Sr. Menendez Cuesta?

Deducidas éstas del total de aquéllas, las restantes son, indudablemente, de la propiedad del Ayuntamiento.

Lo demás es fácil. Los terrenos pertenecientes al municipio, son aquéllos donde estaba el bosquecillo, y el bosquecillo estaba donde estaba la noria. Luego encontrando la noria, se ha dado con los terrenos del Ayuntamiento.

Ahora, é interin confrontamos, ordenamos y organizamos los datos que en nuestro poder obran, y en tanto logramos ver el expediente, vamos á terminar por hoy con las siguientes preguntas:

¿Cuántas fanegas ó cuántos piés de terreno componía la Era del Mico y cuántos pertenecían á la testamentaría del Sr. Menendez Cuesta?

¿Por qué se estrellaron los trabajos que realizó el decano entónces de los letrados consistoriales del Ayuntamiento, Sr. Fernández de la Hoz, para encontrar la noria?

¿A cuánto precio y á quién ha comprado el afortunado maestro de obras Sr. Lema, los terrenos en que ha edificado sus casas de la calle de Carranza?

¿Es verdad que se ha extraviado del expediente un plano en el que constaba todo lo que podía desearse para esclarecimiento de la cuestión, y que el Sr. Gayo, concejal, sabe algo de esto?

¿A quién ha comprado el Sr. Céspedes los terrenos de la calle de... donde ha edificado?

¿Por qué debiendo tener la calle de Ruiz quince metros en su prolongación desde la calle de Carranza, no tiene más que diez?

¿Por qué se dieron al Sr. Céspedes y demás propietarios de esetroxo de calle, cinco metros de terreno desmontados por cuenta del Ayuntamiento?

¿Por qué cuando se ha descubierto la noria al edificar una casa, que bien pudiera ser del señor Céspedes, se ha seguido construyendo, en vez de adoptar el Ayuntamiento la resolución que procede, siendo así que aquello es suyo?

¿Qué dice el Sr. Romero Paz de esta cuestión, que tan bien conoce?

¿El Sr. Lema no puede ayudarnos á esclarecer este asunto?

¿Y el Sr. Céspedes, tampoco sabe nada?

Ya trataremos estas cuestiones por partes y detenidamente porque bien lo merecen.

Por hoy basta lo dicho, y nuestra protesta porque se autoriza y consiente que permanezcan al parecer, lesionados los intereses municipales en una proporción, que bien podría remediar y mucho, los fondos del municipio, tan quebrantados por este y por otros asuntos como este.

¿Y el Sr. Gayo, teniente de alcalde y concejal que tan decidido se mostró en cierta ocasión á tirar de la manta y descubrirlo todo, por qué no ha hecho nada en averiguación de este asunto

EL JUEGO

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Madrid.

Excmo. Sr.: Se ha empeñado V. E. en no hacer caso de nosotros en lo que respecta al juego.

Muchas, muchísimas consideraciones podríamos exponer, á las cuales tendría V. E. que atender; pero como estamos en vísperas de Navidad, no queremos que ni V. E. ni los encargados de las casas de juego, crean que nos aprovechamos de la ocasión, para dar el golpe decisivo.

Cuando publiquemos el próximo número, habrán pasado las fiestas á que antes nos referimos.

En el próximo número, pues, hablaremos como es debido.

¡NOCHE BUENA!

Á MI HERMANO DON ENRIQUE MUÑOZ

I

Comenzaba la noche á colgar sus cortinajes de niebla sobre la ciudad: cala menuda lluvia en forma de punzantes y fríos cristalillos; encendían los escaparates sus focos de luz que semejaban brillantes luces de una linterna mágica; oíase allá á lo lejos el rumor caliente de un pueblo que se agita y vive y pulula, se distinguía ruido de cascabeles, golpear de panderas, mugir de zambombas, gritar de borrachos, reir de mujeres.....

La Noche Buena comenzaba con esa brutalidad de alegría que pone triste y rabioso al que está solo, ó enfermo, ó pobre ó las tres cosas á la vez.

Por una de esas callejuelas que del Madrid viejo y sucio y pobretón conducen al centro, subía lentamente un chiquelo de pocos años, cuyo aspecto denunciaba á uno de esos seres que nacen en las cuevas de los suburbios, crecen en las aceras y comienzan su vida de ciudadanos pidiendo limosna para acabarla tomando relojes *en un grupo* y veraneando quince días de cada mes en la Cárcel Modelo.

Toneles llevaba traje desahogado; unos calzones de persona mayor sujetos por un tirante sobre la carne viva; en el pecho una blusa, boina aplastada en la cabezota; enormes tufos que cubrían sus sienes de chiquillo, y un cigarro en la extremidad de la boca, plegada en mohín truhanesco como de sujeto que no ha despegado sus labios jamás para alabar á Dios ni para decirle á nadie, ¡bendita sea tu alma!

El granuja debía estar preocupado; clavaba sus ojillos de murciélago en la masa de gentes que iba delante y se decía á media voz, pero tan brusca y honda que parecía imposible saliera de un cuerpo tan menguado.

—¡Anda la *órdiga*! ¡cualquiera hace esta noche cosa de provecho...! Los otros, como salieron temprano llevarán su parte; pero yo... ¡como no encuentre algo que echar á perder en la Plaza Mayor! ¡Me dá rabia que la *Chata* diga luego que yo no *afeso* por *pamoli*, y soy capáz ¡me caso en...! de llevarle un basurgo más grande que el delegado del distrito, y hasta una pandereta y un pedazo de turrón de avellanas como un tarugo del adoquinado!...

II

Estaba la Plaza Mayor que embestía de puro repleta de manjares y golosinas. Centenares de mujeres, cesta al brazo, cargaban de provisiones que era una bendición de Dios.

La neblina, entre la cual se destacaba el punto rojizo de los hachones arrojando manojos de destellos y turbonadas de humo negruzco y mal oliente, el vocear de los tenderos, el masculleo de la muchedumbre, el cacarear de las gallinas que entonaban un himno ensordecedor de protesta por el bárbaro sacrificio que presentían, el chasquido de las panderetas, el abejoneo de las zambombas, las interjecciones, los gritos, las carcajadas, el ir y venir de tanta criatura sin orden ni concierto, formaban una algarabía diabólica, aturdidora, loca, como si la humanidad entera hubiese perdido el juicio y aquello fuera el epílogo de un Carnaval desenfrenado y deshecho.

Toneles, empinado en el centro del paseo cual si quisiera hombrearse con la estátua ecuestre que recortaba el humeante horizonte con líneas atrevidas, tomaba posiciones y pensaba su plan de campaña.

—Primero doy una vuelta pidiendo... ¡algo se pesca! Luego me hago el muerto al lado de un tendero bien provisto cuyo dueño tenga cara de *pámpli*, y en tres *viajes* cargo el morral y á la cueva. ¡Ya verá la *Chata* si ese *primo* es más hombre que yo.

La primera parte del programa salió como si estuviera bien ensayada. El danzante del muchacho ponía tales acentos de pesadumbre en su voz que algunas gentes compasivas le dieron limosna, y un tendero satisfecho de la buena venta entrególe generosamente un puñado de higos y hasta media docena de sardinas.

—¡Valiente puñado son tres moscas! Si yo fuera el *hotel* con cinco *perros* y las sardinas, se me iba á reir *en mis barbas* hasta el *Gato*, un crío que no ha metido todavía la mano en ninguna parte—dijo—y mirando con los ojos del deseo y con ansias de hambriento una hermosa merluza que parecía quererse marchar del cesto del pescadero, continuó con aires de conquistador.

—Esa, esa nos la *abrochamos* esta noche en el *hotel* asadita en las brasas de la hoguera.

Toneta, como cazador pacienzudo, puso el acechadero contra los tablones del tenducho. Desde su puesto veía recostado y todo, la cola de la merluza y buena parte del lomo colgando fuera del cesto como si dijera al muchacho:

—¡Tira de un tonto!

Qué cuestión de cinco minutos; el pescadero pesaba en la otra parte del tenderete un kilo de calamares; su afán de sisar le hizo poner los ojos en el fiel de la balanza y aquel preciso momento aprovechóle el granuja para echar mano á la merluza y tirando nerviosamente de ella se la escondió bajo la blusa diciendo con su poquito de zumba.

—¡Quien roba á un ladrón!...

Unas manazas duras como argollas se agarraron al pescuezo de *Toneta* y una voz terrible, espantosa que debió sonar en las orejas del muchacho, como la trompeta apocalíptica, gritóle:

—¡Suelta eso, galopín!

—¡Me caso en...!—gimió el granuja con más rábia que temor, al reconocer la tremenda cara de un guardia. ¡Ahora sí que me han *amolao*!

No hubo más que capitular; la merluza salió á la vergüenza pública y salieron las sardinas y los higos y hasta los cinco *perros* recogidos uno á uno por el chico, gracias al tono quejumbroso con que había pedido la limosna.

Lo demás ya se sabe: muchos empujones, no menos cogotadas, que debieron parecerle mazazos, por venir de los puños de aquel jigante, y de postre la prevención húmeda, súcia, pestilente, obscura y solitaria, que en Noche Buena es raro el ratón que cae en la ratonera.

III.

Toneta era abonado al establecimiento y sin embargo aquellas primeras horas que pasó sobre el tablón que sirve de lecho de una noche á los ladrones, á los borrachos y á las mujerzuelas, pasólas llorando hilo á hilo con el mismo desconsuelo que un niño consentido á quien le quitan un anhelado capricho.

El reloj de la iglesia vecina tocó once campanadas, y á poco comenzó un alegre repiqueteo denunciador de que iba á dar comienzo la *misa del gallo*. Hasta la prisión llegaban como envueltos en la niebla de la calle, confusos, adormecedores los ecos de la vecindad: un canturreo loco de borrachos, golpazos en las panderetas dados con la furia de una fiesta delirante, repiques de almireces, rumor de disputas, una voz alista de aguardiente que repetía al compás de una guitarrilla:

Esta noche es Noche Buena
y no es noche de llorar.....

La puerta de la prisión abrióse dejando percibir distintamente la algarabía de la calle; una mano brutal empujó ferozmente un bulto. Era un borracho que, vomitando blasfemias, se dejó caer como un costal sobre el tablado de madera.

Toneta lavantóse rabioso; aquello era el colmo de la desgracia; hubiera preferido estar solo con su dolor.

—¡Ma caso en...! ahora estarán entrando en la cueva los otros. La *Chata* preparará la cena y el tísico aquel se dará tono convidándola con lo que haya *afanado*.

¡Así lo hayan cogido los *guíris* y esté preso en otro distrito...!

Y dando patadas de coraje sobre el desnudo suelo sin reparar que las agujas de la helada herían sus piés descalzos y mesándose con rabia los pelos de los *tufos* que tristes y marchitos le caían sobre las megillas, exclamó con acento de honda desesperación, lleno de lágrimas.

—¡El cochino del tío! ¡qué Noche Buena me ha dado!

EDUARDO MUÑOZ.

MINISTERIO DE...

—

SE ADMITEN PRÉSTAMOS

Según persona que lo sabe asegura, en uno de los primeros Consejos que celebraron los ministros después de la crisis del hambre ó de la corazonada, fué el de mandar hacer siete muestras como la que va á la cabeza de estas líneas, para fijarlas en las puertas de los ministerios.

Y en verdad que si no lo han hecho ha sido por pudor, que por lo demás, buenos deseos se les han pasado á cada uno de nuestros Consejeros de fijar la muestra y entrar en trato con los usureros.

La mejor prueba de esto que decimos, la tenemos en los hechos.

Llegó el de la gasa en el sombrero á Ultramar, y aunque sin muestra hizo su operación de crédito correspondiente. Eso sí, la hizo bien: el dinero estaba en la plaza á un tipo y el lo tomó á otro más alzado. Siempre, por supuesto, mirando por los intereses del tesoro... del prestatario.

Va á Fomento el más impopular de los ministros—si cabe mayor impopularidad que la de Fabié—y apenas el Sr. Isasa ha empezado á ocuparse en los asuntos de su departamento, manifiesta la necesidad de pedir dinero á réditos.

Y en tanto Cosan el ministerio de Hacienda trabaja y trabaja para ver quién le presta lo que necesita para salir de apuros...

Resultado: tres ministerios y tres operaciones de crédito; una realizada y dos en proyecto.

Y luego dicen que vienen á administrar. ¡Valiente administración! y sabemos que los empréstitos de Ultramar y Fomento están autorizados en la ley vigente de presupuestos, pero las condiciones y forma de hacerlo, está en la conciencia del Gobierno, en la cual está también procurar por todos los medios evitar ciertos actos por regla general ruinosos para el Tesoro público.

Es lo mismo que el administrador que al hacerse cargo de una casa que anda algo desnivelada por arreglar los asuntos de la misma principia por contraer nuevas deudas á intereses crecidísimos.

Así, á lo que se camina, es á la ruina, y dicho se está que por razones infinitas debe abandonarse esa senda buscando otros medios de cubrir las atenciones, que los hay.

Esta es la misión del partido conservador; pero por lo mismo seguirá al rumbo contrario que no sabremos por qué estas operaciones de crédito entusiasman á algunos políticos.

DEUDA PAGADA

Esta carta es horrible, voy á leerla otra vez, á ver si me ocurre una idea que me salve.

Sr. D. Carlos Sabach.

«Muy Sr. mío: (ya no me llama amigo suyo, »ya no es para acordarse de mí). V. recordará »que en Julio del actual, robó á esta caja 5.000 »duros, (infame, ¡bien sabe por qué!), y recordará también que aún me debe V. el no estar en »presidio.

»Usted prometió entregarme antes de acabar »el año la expresada cantidad. El balance de esta »compañía está terminado; V. lo sabe.

»Mañana es día 31, y á las dos de la tarde se »recontará la caja en presencia del Director, que »ha llegado hoy á esta.

»Si á las doce en punto del día de mañana, no »me entrega V. los 100.000 reales, daré parte al »Juez á las doce y cinco minutos, del robo con »fractura que cometió V. en Julio. Este negocio »puede costarme la pérdida del empleo; pero á »V. es fácil que le cueste la vida.

JUAN MONCHATS.»

Barcelona 30 Diciembre...

. . . . . .

Nada... Hago mal en pensar. Ya no hay remedio. Mi padre es el único que puede salvarme. ¡Si Dios hiciera un milagro!... No me pesa, no; moriré en el patíbulo ó en el presidio, pero no me pesará. Me obligaron... Esto nadie lo sabe. No debo decirlo. Me llamarían cobarde. Dirían que inventaba una novela para librarme de la deshonra, y aunque lo creyeran... Yo robé, luego soy ladrón. Si mi padre pudiera... pero ya debe ser imposible. ¡Dios mío! ¡tu infinito poder puede sacarme de este abatimiento en que me hallo! ¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¿Quién? ¡Ah! ¿Es usted D. Pablo?

—Yo soy, hijo mío.

—¿Y mi padre?

—Descansa en paz.

—¡Cómo! ¡qué es eso!

—Ruega á Dios por él.

Pero... ¡Qué!... Claro. ¿Está peor? Hijo mío, su cuerpo ya no padece.

—¡Mentira, mentira! No ha muerto; no puede ser. Yo necesito que viva... Es preciso... ¿Lo entiende usted? Es preciso.

—Hijo mío, resignación; calma, silencio... déjeme usted pasar. Vas á hacer una locura. Ten prudencia. Ten resignación. Todos hemos de morir. El también hubiera sufrido horriblemente, si tú... Bueno... Basta... Paro... ¡Maldición! Déjeme usted; pero... Jesús...

. . . . . .

¡Padre mío! ¡Padre de mi corazón! ¡Despiértate, padre, que estoy aquí! ¿No me oyes? Soy tu hijo, tu hijo Carlos, el que tanto te ha querido. Oyeme, no duermas, padre; no duermas ahora. Oye, acuérdate de las casetas, pero... muévete. Dejadme libre. Fuera de aquí todo el mundo. Fuera... ¡Oh! Mañana estaré preso...

¡Padre! Eres un miserable. Te mueres ahora que podrías salvarme de la deshonra. ¡Las Casetas! Allí ibas tú á morir y yo te salvé, y ahora me dejas abandonado. Pero ¡padre! Despiértate. Si parece que te estás burlando de mí. ¿Oyes lo que te digo? Me llaman ladrón; me van á prender y luego me matarán. Dilas tú la verdad; tuyas la culpa de lo que me pasa. Yo fuí bueno contigo. ¿Por qué eres conmigo malo? Despiértate, ó voy á renegar de tu sangre. ¿Por qué no te mueres? Sí, padre, padre mío, padre de mi corazón. Oyeme, sé bueno. Yo te he querido siempre con toda mi alma. Ya ves lo que me ocurre. ¿Qué hago, padre, qué hago? Anda... Dime algo. ¿Tienes frío? ¡Oh, locura! Estoy hablando con la muerte. Ya sólo puedo seguir mi camino.

Valor.

. . . . . .

¿Sabes quién ha muerto ayer por la noche?

—¿Quién?

—El padre de Carlos.

—Lo siento.

—¿Parece que dices eso friamente?

—No, lo he dicho con la mayor naturalidad.

—Me había prevenido...

—No me alegro y en paz.

—Así se portarán contigo.

—¿Por qué dices eso?

—Por nada.

—¿Quieres que me ponga á llorar?

Harías mal. Nadie lo creería. Haces gala de tener mal corazón. Mi padre dice que eres el cajero que ha tenido.

Efectivamente. Eres un hombre metálico. Tal vez habrás tenido con Carlos algún disgusto, y ahora casi te alegras de que haya muerto su padre. Llevarás tu rencor hasta sabe Dios donde.

—No me juzgues de esa manera.

—No creas que obro por rencor.

—Si algún día hago mal á Cárlos el se tendrá la culpa.

—No te entiendo.

—Es que no quiero que sigas opinando mal de mí.

—No quiero hacer daño á nadie. Ahora las circunstancias pueden mucho; y tú comprenderás que por este quidan no he de perder el pan de mi casa.

—No sé que quieres decir. Haces mal en hablar de ese modo. Así nunca se gana nada. Di qué es lo que te ocurre.

—Te lo diré; pero con la condición que has de guardar el secreto.

—Esa recomendación es ociosa. Habla con entera confianza.

Bueno. Tu sabes que el padre de Carlos fué prisionero por los carlistas. El cabecilla Chico, en cuyo poder estuvo, era un miserable, y un día Carlos recibió una carta del tal faccioso, en la que le ofrecía la vida de su padre por 5.000 duros en letra sobre Bilbao á vuelta de correo. Carlos pidió dinero á todos sus amigos y conocidos, pero nadie le auxilió. Yo estaba enfermo; vino á mi casa con la misma demanda; yo nada podría hacer y no le dí nada; pero él logró hurtarme las llaves de la caja, y no pudiendo por ignorancia abrir ésta, rompió una de aquéllas y dobló con un formón el pestillo de la falsa tapa; cogió el dinero y giró en casa de Blanch el proveedor. Acto continuo vino á verme, me contó cuanto había hecho y me dijo estas palabras: Haz lo que quieras. Mi honra vale menos que la vida de mi padre. Yo procuraré pagarle antes que termine el año. Yo no sabía qué hacer; pero Carlos lloró, suplicó tanto, que accedí á su deseo. Hoy, á la verdad, me pesa haber obrado así. Tal vez tu padre no sea tan bueno conmigo. Son las once; dentro de una hora termina el plazo.

—¡Dios mío! Has cometido una imprudencia; debiais haberme dicho todo esto hace ya tiempo.

Yo creí...

Busca á Carlos y ven con él al despacho de mi padre.

. . . . . .

Es muy inteligente y laborioso. Produce diez mil veces lo que gana. Yo siento tener que despedirle de mi casa, si bien procuraré que sea de una manera decorosa, tengo la seguridad de que hubo de perder la razón al cometer el robo. Tal vez hubiera reintegrado si su padre no hubiera estado constantemente enfermo.

Yo le señalaré en mi casa 30.000 reales de sueldo. Yo abono ahora los 5.000 duros.

¡Oh! No. Si V. quiere vamos á medias.

Me quita la mitad de la satisfacción.

Es mi placer obrar bien, sobre todo cuando acaba un año y empieza otro. ¿Y el cajero?

Es bueno que escarmiente. Me haré el enfadado. Parece que pasa el tiempo. Si ya debe de ser tarde.

—¡Padre, padre!

—¿Qué ocurre? Dí,

—Carlos se ha suicidado. Se ha ahogado en el muelle de la Barceloneta.

—¡Dios mío! ¿Y Monchats?

—He recibido una carta. Carlos le paga los 5.000 duros con el cadáver de su padre.

—Eso es honroso.

—Yo hubiera dado muchas veces esa cantidad.

—¡Oh! Amigo mío, no he perdido dinero, valen más esos dos cadáveres.

—Yo enterraré al padre y al hijo.

G.

La presidencia de la Diputación provincial

Se ven cosas en este mundo, mejor dicho, en este país, que, ni aun viéndolas, pueden creerse.

Y decimos esto, ante la conducta del Gobierno en lo que respecta á la Diputación provincial de Madrid.

Todos sabemos lo que ha sucedido en las últimas elecciones de esta provincia. El Gobierno, á pesar de los resortes que ha tocado, á pesar de los esfuerzos que ha hecho, no ha conseguido sacar triunfantes más que dos candidatos, y rurales: uno de ellos el señor conde de Estéban Collantes, á quien el Sr. Cánovas del Castillo había designado para presidente de aquella Corporación.

Ante la derrota sufrida, ante el fracaso del que es víctima el partido conservador en lo referente á las elecciones provinciales de Madrid, era indudable, por lo lógico y natural, que se disistiera de dar á la Diputación provincial, donde solo hay cuatro diputados conservadores, un presidente de esa procedencia y color político.

Siendo el cargo electivo; habiendo de votarlo los diputados, y estando en mayoría inmensa, infinita, los liberales, dicho se está, que liberal y sólo liberal, ha de ser el presidente que se elija.

Pues bien; á pesar de todas estas consideraciones; á pesar de razones tan poderosas y tan claras y precisas, el Gobierno pretende que el señor conde de Esteban Collantes sea elegido presidente, y al efecto se han puesto en juego resortes y se han dado pasos que de puro inocentes hacen reir los unos, y de puro atrevidos é insensatos, causan verdadero asombro é indignación, los otros.

Nosotros no hacemos por nuestra cuenta afirmación ninguna; pero nos limitamos á consignar las siguientes preguntas, que esperamos sean contestadas por los periódicos ministeriales.

¿Es cierto que el señor gobernador de la provincia ha citado por B. L. M. á algunos diputados provinciales liberales para encarecerles la necesidad de que voten para presidente al señor conde de Esteban Collantes?

¿Es cierto que estos diputados han respondido al Sr. Sánchez Bedoya que no podían hacer otra cosa que cumplir las órdenes que respecto de este particular les había dado el Sr. Sagasta?

¿Es verdad que no sólo se ha citado por el gobernador á varios diputados liberales, sino que lo ha sido también el Sr. La Presilla, á quién se le indicó la necesidad de que cediera su puesto al candidato del Gobierno?

¿Es cierto que habiendo contestado el Sr. La Presilla que él estaba dispuesto á cumplir las instrucciones de su jefe, el Sr. Conde de Esteban Collantes recurrió á éste, y en una detenida conferencia que celebraron, rogó al Sr. Sagasta que diera órdenes á sus amigos de la Diputación para que le eligieran su presidente?

¿Es verdad que el Sr. Sagasta, conmovido ante tal rasgo de inocencia, contestó que esto era imposible; que se trataba de un puesto eminentemente político y que en su consecuencia había dado órdenes á sus amigos para que reeligieran al Sr. La Presilla?

¿Es verdad que procediendo lealmente el jefe del partido liberal aconsejó, como él podía hacerlo, al Sr. Conde de Esteban Collantes, que renunciase ó toda esperanza de un imposible, y que no presentara siquiera su acta de diputado? (Cosa que no ha hecho el Sr. Conde, pues el martes mismo quedó presentada el acta).

Hasta aquí, la parte inocente de la cuestión. La otra queda expuesta en otras dos preguntas:

¿Es verdad que se va á suspender á la Diputación porque los diputados no quieren votar al Sr. Esteban Collantes?

¿El expediente formado por el secretario del Gobierno, es por eso?

Juzgamos esto imposible; pero sino lo fuera, si se confirmara el rumor, quedaría de manifiesto de todo lo que son capaces los conservadores y hasta dónde llegan con sus arbitrariedades y escándalos.

A menos que de ese expediente resulte tanta materia penable que sea preciso adoptar resolución tan extrema, que justificada, nosotros seríamos los primeros en aplaudir aunque reservándonos las censuras para el Gobierno por los móviles en que se inspira su determinación.

NOTAS SUELTAS

El jueves se celebró juicio de conciliación ante el juez de la Universidad, entre el representante del Sr. Salaya y el Director de este periódico.

Aguardamos á conocer la resolución del señor Salaya, para con arreglo á esta, proceder.

—

El viernes volvió á encargarse de la presidencia del Ayuntamiento de esta corte el Sr. Rodríguez San Pedro.

La terrible desgracia de familia sufrida por este respetable hombre público, produjole tan inmenso dolor, que no es estraño que en los primeros momentos, pensara retirarse á la vida privada en sus posesiones de Asturias.

La rápida circulación de este rumor, dió pretexto á que en la prensa y en los círculos, sonaran nombres de candidatos unos reales, otros imaginarios, á quienes se suponían protegidos por diversas entidades políticas.

Todos los cálculos quedaron destruidos cuando en una conferencia celebrada por los Sres. Silvela y Rodríguez San Pedro, este declaró que seguiría prestando sus servicios al pueblo de Madrid.

Nosotros nos alegramos sinceramente que continue desempeñando este importante y delicado puesto, un hombre de tan probados méritos y reconocida honradez.

—

Dice *El Heraldo* de anteanoche:

«Una noticia de bastante importancia para el público, sobre todo para el modesto, tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores.

Parece que el dueño de los ómnibus Oliva piensa hacer cesar el servicio de éstos al terminar este mes de Diciembre.

La causa es las molestias con que le vienen acosando el concejal delegado de carruajes, señor Berrueco, quien por lo visto no quiere que haya en la vía pública mas que gente que gaste carrick de su modelo.

Los ómnibus Oliva prestan un grandísimo servicio al vecindario de Madrid, transportando á precios baratísimos y ahorrando grandes distancias á los pobres. Han sido y son además el medio de que las empresas de tranvías, no puedan abusar demasiado, teniendo, como tienen, esta competencia.

Así es que el Sr. Berrueco va á conseguir dejar sin medios baratos de trasladarse de unos extremos á otros de Madrid á muchos miles de personas, y además va á privar al Ayuntamiento de un ingreso considerable.

¿Es eso lo que quiere el Sr. Berrueco?»

Nos permitimos comentar este suelto, haciendo constar que, si es cierto que los ómnibus Oliva prestan un gran servicio, no deja de serlo, que proporcionan infinitas molestias á los vecinos que habitan en las casas por cuyas calles transitan esos atronadores vehículos.

Si á esto se añade que tanto los transeuntes como las personas que temerariamente se embarcan en esos carromatos, corren peligro en su existencia, resultará que es muy discutible la conveniencia de que los coches Oliva sigan atronando, y atropellando muchas veces al vecindario.

HISTORIA DE UN CONCEJAL

PRIMERA PARTE

EN EMBRIÓN.

Hallábame sentado frente á la mesa de despacho, y dado á todos los diablos al ver que del examen de las hojas de mi dietario, resultaba un *Debe* muy superior al *Haber*, cuando entró la criada anunciándome el deseo que de verme tenía un joven que según ella dijo, parecía de pueblo; inconscientemente dí la orden de que pasara, y á los pocos instantes se presentó un muchacho como de 17 años de edad, rechoncho, coloradote, mirada inquieta y pies y manos descomunales; enfundaba su ancho cuerpo en arrugada y no muy limpia camisa de ordinario lienzo, embutía las piernas en dos conos de paño burdo, que unidos por sus bases, sujetaban la cintura y completaban la indumentaria de este personaje, holgada chaqueta sobre chaleco, ambas prendas del mismo paño que el de los que pudiéramos llamar pantalones, enormes zapatos de color parduzco y monumental gorra de pellejo.

Interrogado por el objeto de su visita con facil palabra me contestó:

—El carnicero me ha dicho, que el señor necesitaba un chico y por eso vengo.

—Pues dile al carnicero que hace tres días mi mujer ha tenido á bien regalarme dos; por consiguiente, tengo bastantes para no necesitar más.

—Me ha dicho también, que si no me quedaba al servicio del señor, el señor tiene muchos conocimientos en el comercio, y puede recomendarme para que entre de dependiente.

En aquel instante el orgullo de protectorado se me subió á la cabeza, y con ese tono enfático que habla el superior del inferior, le contesté:

—Veremos, haré cuanto pueda.

¿Cuál es tu nombre?

—Manuel.

—¿Tendrás apellido?

—No, señor; no tengo eso.

—¿Pues cómo te diferencias de otro que lleve el mismo nombre?

—Por que á mí me llaman en el pueblo el hijo del tío *copelas*.

—¿De dónde eres?

—De Canillas.

—¿Hace mucho que estás en Madrid?

—He llegado esta mañana.

—¿Has venido sólo?

—Sí, señor.

—¿Cómo no te ha acompañado tu padre?

—Porque no sabe que he venido, él quería que yo siguiera su oficio y á mí me tira el comercio.

—¿Qué oficio tiene?

—Ordinario.

—¿Y tú no quieres ser ordinario?

—No, señor.

Maquinalmente cogí la capa y el sombrero y salí acompañado de aquél, que desde aquel instante era mi patrocinado; una vez en la calle, nos dirigimos á la tienda de ultramarinos en la que mi mujer compra *las cosas por junto* y la criada las menudas.

Después de cambiar los saludos de ordenanza con el dueño de la tienda, conocido en el barrio por el tío Pedro *miserias*, le dije, ¡D. Pedro! vengo con una pretensión. Entonces él frunció ligeramente el ceño, y echando mano al cajón, exclamó: ¡No sé si tendré bastante!

—No es dinero lo que yo vengo á pedirle...»

Cambió su fisonomía, y en tono afabilísimo me contestó:

—¡Ya sabe usté, D. José, que todo cuanto hay en mi casa es suyo, y que puede disponer á su antojo! ¿Dígame en qué puedo servirle?

—Este muchacho tiene afición al comercio, y me permito recomendárselo para...

—Precisamente hace dos días que el otro dependiente se marchó con eso de las quintas, y nunca mejor ocasión para que pueda quedarse en mi casa, es decir, en la de usted, porque repito que esta es la suya.

—Mil gracias.

Aquí no le ha de faltar buena cama y abundante comida, como á este otro, ¿verdad Julián? De modo, que si quiere, desde ahora puede quedarse.

Por toda contestación, Manuel dió un salto, librando el mostrador y pasó á tomar posesión de su destino.

Dí las gracias al D. Pedro, y dirigiéndome á mi ahijado, le dije:

—A ver que tal te portas.

Una sonrisa fué la contestación á esta objeción, y salí de la tienda creyéndome persona de gran influencia, capaz de patrocinar á medio género humano.

Desde aquel día, cada vez que me asomaba al balcón por la mañana temprano, veía entrar y salir con gran ligereza por la puerta de la tienda de D. Pedro, una escoba manejada hábilmente por dos robustas y coloradas manos sembradas de sabañones. Eran las de Manuel.

Al poco tiempo mi mujer se quejaba amargamente de la falta de peso en los artículos de primera necesidad, y de que, á su juicio, pagaba por partida doble algunos de ellos.

A los dos meses de haber ejercido yo tan noble acción, recibí la credencial que tenía solicitada y me trasladé con mi familia al archipiélago filipino sin volverme á acordar de mi patrocinado.

(Se continuará.)

LA SEMANA MUSICAL

Dos han sido los verdaderos acontecimientos en la transcurrida últimamente, y son los siguientes:

ESTRENO DE LA CAVALLERIA RUSTICANA

Los unos dicen que no
otros que sí, pero yo
soy de la opinión contraria.

Y así es, en efecto: que nuestro juicio acerca de la ópera del maestro Mascagni no puede estar acorde con el de los que niegan á la *Cavalleria rusticana* muchas de las bellezas que encierra, ni tampoco con la opinión de los optimistas exaltados que ven en ella una obra maestra é inspiradísima, hija del potente génio de un nuevo compositor que ha aparecido en el horizonte músico, á guisa de astro esplendoroso, derramando por doquier rayos de brillante luz, capaces de eclipsar la que irradian todos los soles. Quédese la primera manera de pensar para los sempiternos envidiosos que se empeñan en no reconocer la evidencia, y dejemos que gocen los segundos, sonando el *bombo* para hacer ruido y entonen *himnos de gloria* con todas las trompetas de la *Fama*. Adoptemos el justo medio racional; hablemos á Mascagni en los términos que emplea la verdad reflexiva, no en el idioma de la censura apasionada, ni en el de la lisonja suave y siempre dañina, porque este es el único sistema bueno que prescribe la lógica para definir las cosas como son.

Tiene la *Cavalleria rusticana*, las notables piezas siguientes: el *preludio*, bien instrumentado y de buen efecto; la *romanza* de *Santuzza* que, si corta, está perfectamente sentida; la *plegaria religiosa*, aunque resulte *tropo pesante*; el *duetto* de *Santuzza* y *Turiddu*, eminentemente dramático, después del *Stornello* de *Lola*; el *intermezzo* orquestal que es interesantísimo, y el *final*, sobre todo el pasaje de la despedida de *Turiddu* y *Mamá Lucía*, que con el anterior *duetto*, resulta el trozo culminante de la ópera.

Lo demás de la *Cavalleria rusticana*, puede definirse así: *Siciliana* del tenor, intercalada al *preludio*: canción popular que Mascagni ha transplantado á su ópera: coro de entrada, agradable y de regular colorido; salida de *Alfio* y coro, un *embolado*, asaz malito, de estructura forzada y de acordes imposibles; *Stornello* de *Lola*: bonito, corto y sin corronar, pero de feliz empleo por el autor cuando lo recuerda al finalizar el *duetto* entre *Santuzza* y *Turiddu*; *coro* y *brindis*: una *guarita* sarruelera el primero, y una *canción báquica* el segundo dignos, con la *marcha* porque se arrancan después las masas, de figurar en una *operetta buffa*.

Mascagni, por último, hace recordar en la *Cavalleria rusticana* dicho sea sin intención á Gounod, á Bizet, Wagner, y á otros compositores que no deben serle desconocidos. Se ve en su *partitura* un lamentable abuso de cambios de tiempos, de tonos y de compases que acusan falta de arraigo en las ideas, de sencillez en la esposición y de aptitud para imprimirles un franco desarrollo. Trata la orquestación, en general, con descuido, lo que denota ignorancia ó ausencia de hábito. Y nada dice de nuevo.

Sin embargo, como neófito en el arte, reciba nuestra enhorabuena.

¡Adelante, maestro Mascagni! Con las condiciones que revela en la *Cavalleria rusticana*, con fe en el porvenir, ánimo y cuidado para el perfeccionamiento sucesivo, deseo de trabajar estudiando y olvido completo de prematuros aplausos que no deben despertar el orgullo ni la soberbia, se puede ir á la cúspide. Y especialmente en estos tiempos en que la Iglesia del arte anda bien necesitada de doctores.